

**CONCEJO MUNICIPAL**

**114º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 05 de Julio de 2011 y siendo las 10:12 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado, Omar Eduardo Parra Lagos, Fernando Melo Rodríguez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN Nº 104, 105 Y 106**
- 2.- **CORRESPONDENCIA**
- 3.- **INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- **INFORME DE COMISIONES**
- 5.- **EVALUACIÓN PREPARACIÓN PSU AÑOS 2010-2011  
PARTICIPACIÓN DOCENTE LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO**
- 6.- **PROCESO DE CERTIFICACIÓN BAJO EL ESTANDAR FSC Y GESTIÓN AMBIENTAL  
SUSTENTABLE-FORESTAL MININCO.**
- 7.- **VARIOS**

El Sr. Alcalde somete a aprobación las siguientes actas:

Sesión Ordinaria Nº 104 de fecha 19 ABR 2011, la que es aprobada sin observaciones.  
Sesión Extraordinaria Nº 105 de fecha 21 ABR 2011, la que es aprobada sin observaciones.  
Sesión Extraordinaria Nº 106 de fecha 28 ABR 2011, la que es aprobada sin observaciones.

2.- **CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a informar lo siguiente:

a) **Correspondencia recibida**

No hay

b) **Correspondencia despachada**

No hay

3.- **INFORME DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) La licitación de la Reposición Césped Estadio Municipal de Quilleco, se declaró desierta, los dos oferentes quedaron fuera de base, no cumplieron con los requisitos. Se está llamando a una segunda licitación, se va a incluir las especificaciones técnicas, que fueron aprobadas por el Concejo Municipal, las que son bastante mejores que las primeras con las que se había licitado.



- b) El proyecto Reposición Cierre Perimetral del Recinto Estadio, la obra fue adjudicada por don Hugo Miralles Tejeda, por un monto de \$ 18.688.665.-, plazo de ejecución treinta y cinco días corridos. Se presentaron seis oferentes tres quedaron fuera de base por falta de documentación.
- c) El día miércoles 29 de junio, se firmó en Concepción el convenio de construcción de catorce mesas de ping-pong para las diferentes plazas de la comuna, por un monto de \$ 9.400.000.- también se firmó el convenio Mejoramiento de los Baños Públicos de Quilleco por un monto de \$ 5.763.000.- esos son los dos proyectos que se postularon con un monto de \$ 15.000.000.- que se asignaron en un principio para proyectos FRIL, lo que fue dividido en esos dos proyectos, se está en espera que los convenios lleguen a la Municipalidad, para comenzar el proceso de licitación.
- d) Con fecha miércoles 22 de junio el Consejo Regional aprobó la suma de \$ 992.730.000.- que corresponde a Proyecto saneamiento sanitario de los sectores Tinajón-Peralillo-El Guindo y Nihué, ese proyecto fue recomendado favorablemente el día 13/06/2011 y consiste en que el Proyecto dará solución Sanitaria Integral a ciento sesenta y cuatro familias de los sectores antes mencionados, del sub territorio cordillera, mediante la construcción de soluciones individuales de abastecimiento de agua potable, habilitación de pozos, construcción de torres, estructuras metálicas, instalación de estanque de fibra de vidrio, instalación bomba pozo profundo, instalación bomba dosificadora de cloro, caseta de cloración, instalación domiciliaria, construcción de sistema individual de evacuación y disposición de aguas servidas, suministro de instalación fosas sépticas de PVC, y construcción pozo absorbente, considera además, la construcción de ciento sesenta y cuatro casetas sanitarias.
- e) La Empresa Constructora Mayor comenzó la reparación de las calzadas en las diferentes calles que contempla el proyecto informado en sesiones anteriores con un plazo de sesenta días corridos, por un monto de \$ 80.000.000.- (ochenta millones de pesos).
- f) Se va contratar un plan telefónico con la empresa Movistar para don Fernando Melo, proporcional a los minutos que tienen los demás Concejales, dado que la compañía CLARO no tiene cobertura en el sector donde vive el Sr. Melo.
- g) El jueves recién pasado, día del paro de actividades estudiantiles, se tuvo la visita de los estudiantes del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero, frente al Municipio, fue un encuentro pacífico, entregaron un petitorio, muchas de las solicitudes habían sido ingresadas al Departamento de Educación las cuales no habían tenido respuesta, lamentablemente ese día don Iván Leiva estaba en comedido en Los Ángeles. Los alumnos entendieron que muchas de las peticiones pasan por ese departamento. A continuación procede a dar lectura al respectivo petitorio: *Señor Rodrigo Tapia Alcalde de la Comuna de Quilleco, Centro de Alumnos liceo Francisco Bascuñán Guerrero. Junto con saludarle nos dirigimos a Ud. con el propósito de dar a conocer lo siguientes: con motivo del estado en que se encuentra el establecimiento y de saber que su construcción y/o reparación no está concreta del todo, el Centro de Alumnos con apoyo de toda la comunidad estudiantil ha llegado a la conclusión de que se deben tomar medidas ante la posible construcción en la cual se pide una solución para las siguientes peticiones: Iluminación de la Cancha Techada, Reparación de Computadores y mejoramiento del Internet, además de un Software de contabilidad para la Carrera Técnico Profesional, Nivelación de Terrenos, Reparación de Techumbre y mejor mobiliario en las salas, Reparación completa de estufas (cañones), mejora en el aseo de los baños, llaves, espejos tanto en baños de varones como de damas, basureros en buenas condiciones (patios), iluminación en condiciones tanto fuera de las salas como en el interior y computadores para los internados para poder realizar sus tareas y/o trabajo. Los alumnos internos hombres y mujeres tiene sus propias inquietudes y las han hecho llegar al centro de alumnos para darles a conocer algunas de ellas son: mejoramientos de camas, casilleros, baños en general, calefacción, computadores con internet las 24 horas del día y a disposición de los alumnos, utensilios de aseo, habilitar una lavandería, protección de ventanas y extracción de plagas en techumbres de los internados. Sin otro particular se solicita tomar en consideración nuestras peticiones con grado de urgencia ya que son situaciones puntuales básicas pendientes y que le competen al establecimiento. Saluda atentamente a Ud. Centro de Alumnos.*

En relación a este petitorio el Sr. Alcalde comenta que un 70% de esas peticiones pudieron haber estado solucionadas, que los jóvenes en cierta medida tienen razón, ellos las peticiones las habían hecho llegar con anterioridad al Departamento de Educación y hasta la fecha no habían tenido respuesta. Lo que él, si les respondió lo del tema de nivelación de terreno, le informó que el proyecto de la reparación del liceo, tal como lo informó el representante el Gobierno Regional en la reunión sostenida en el salón auditorio, es algo que tiene un proceso, el proyecto ya está en revisión, se encuentra en el Departamento de inversiones del Gobierno Regional para su revisión, después pasa a la SECPLAC para su aprobación definitiva y después para la asignación de recursos, ese proceso es el que se va a dar durante el presente año y ya se ha dicho que el proyecto está sin observaciones y en diciembre a enero estarían los recursos asignados para empezar su construcción, eso es lo que hay, pero los alumnos lo ven como muy lejano, lo que no



es así. Lo que tiene que ver con nivelación de terreno es algo que no se va poder hacer, no se puede invertir recursos en algo que se va a mejorar producto del proyecto. Pero hay muchas cosas que se pueden concretar. Finalmente se acordó una reunión de trabajo con el jefe del DAEM y con la directiva para llegar a algunas conclusiones y poner fecha, para dar solución a los problemas a corto y mediano plazo hay otras que pueden ser a largo plazo, ellos quieren ver resultados, por lo tanto va a tener un buen final.

- h) Al término de su informe el Sr. Alcalde solicita al Secretario Municipal que proceda hacer entrega de informes que responden algunas solicitudes y consultas que los Sres. Concejales han realizado en puntos varios de sesiones anteriores.

El **Sr. Secretario Municipal** hace entrega a cada uno de los integrantes del Concejo los siguientes documentos:

- Informe de don Bernardo Sánchez, relacionado con el espacio radial, donde entrega la programación.
- Informe de DIDECO que tiene relación con ayudas sociales, talleres y casos sociales.
- Informe de salud, sobre horas extraordinarias y jefaturas de programas.
- Informe de Inspector Municipal, sobre inspección de calle Barros Arana, Maipú, basura aledaña al jardín Infantil de San Lorencito y el caso de árboles que chocan con el tendido eléctrico en el domicilio de don Ariel Soto.
- Informe de la Dirección de Obras, sobre recepción Posta de Río Pardo y situación legal de los terrenos de las canchas N° 2 y 3, el terreno denominado potrerillos.
- Informe relacionado con el control de vehículos que transitaron el fin de semana. Enviado por don Lincoyán Orellana.
- En referencia a lo solicitado sobre el Presupuesto Municipal, informes trimestrales que se van a entregar, sobre ese tema está trabajando don Leonardo Barriga, para hacer un informe tipo como tienen todas las Municipalidades, para que llegue trimestralmente al Concejo tal como llega el informe del Juzgado de Policía Local. Para adelantar en esta materia el Departamento de Administración y Finanzas ha hecho llegar un documento con los gastos mensuales al 31 de marzo correspondiente al primer trimestre en la Municipalidad, Educación y Salud.

#### 4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay

#### 5.- EVALUACIÓN PREPARACIÓN PSU AÑOS 2010-2011 PARTICIPACIÓN DOCENTE LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO

**Sr. Alcalde**, indica que tal como lo determinó el Concejo en la sesión anterior se cuenta con la presencia de la Docente Sra. Edita Rodríguez quien es parte del cuerpo de profesores que dicta el Pre-universitario en el Liceo Francisco Bascuñan Guerrero, a quien ofrece la palabra.

La Docente Edita Rodríguez comienza su intervención entregando un informe a cada uno de los integrantes del Concejo el cual dice relación con el número de alumnos inscritos en el Pre universitario, asistencia mensual, puntajes obtenidos en PSU 2010. También se incluye la información del presente año sobre de alumnos inscritos. Posteriormente explica que el proyecto se está realizando aproximadamente unos ocho años en el liceo, es una actividad realizada a nivel institucional, por la necesidad de todos los años presentadas por los alumnos para poder ingresar a las universidades, como se sabe el crédito que se les otorga va dependiendo del puntaje que ellos van obteniendo. Todos los años se tiene una matrícula de aproximadamente de 25 a 30 alumnos, son clases de matemática, lenguaje y comunicación que son las dos pruebas obligatorias para la PSU y se agrega Biología y Ciencias Sociales e Historia. El presente año el curso se dicta los días viernes, los alumnos asisten en forma voluntaria, se hace una reunión con los apoderados para informar y generar un compromiso y apoyo. El curso es gratuito para el alumno. En los últimos años ha habido un aumento de los alumnos de ingreso a las universidades tradicionales como también a las universidades privadas e institutos, apoyados por la nueva motivación que ellos tienen.

Se beca a los dos mejores promedios de los terceros medios y se les invita al pre universitario.



**Sr. Sepúlveda** hace un alcance al respecto diciendo que el interés es más de los alumnos de la Educación Técnica Profesional, en cuanto a lo que se señala a la beca de los alumnos de tercero medio, como son fondos pro retención ¿no se mide la cantidad de alumnos para cancelar?

Responde la profesora **Edita Rodríguez** que es una invitación para ellos, para que vayan con el aliciente para el próximo año y estén estimulados.

**Sr. Sepúlveda**, sugiere que se amplíe la cobertura a los alumnos de terceros medios particularmente los correspondientes al Técnico Profesional, para que puedan tener una mayor oportunidad de mejorar sus puntajes.

Consulta también por la posibilidad de incorporar alumnos que estudian en liceos fuera de la comuna, que tienen que viajar todos los días y quizás por el hecho de viajar no logran asistir a esos Pre Universitarios. En conversaciones con el DIDECO ha planteado la necesidad de hacer un Pre Universitario en conjunto con algunos jóvenes de la comuna, como una iniciativa del Departamento Social. Al hacer esas iniciativas en forma aislada reducen el impacto, consulta ¿Qué fórmula habría que generar de integración para esos alumnos, con la incorporación quizás de recursos complementarios que permitieran dar esa posibilidad? Ver desde la perspectiva de la paradoja de lo que significaría defender por un lado la Educación Municipal propia frente a las competencias que se generan cuando los alumnos salen fuera, pero también responder a una necesidad de estos alumnos que quedan un vacío al momento de entrar a la universidad y que pudiera complementar y mejorar también la imagen de nuestra propia educación local.

Responde la profesora **Edita Rodríguez** que el no aumentar la cobertura de los alumnos de tercero medio es por motivo de horario porque no se tiene una Jornada escolar completa, además, ellos tienen la mayor carga horaria y no disponen de horario para asistir a estos cursos. Ahora con respecto de incorporar alumnos que estudian fuera de la comuna es una decisión que no le compete pronunciarse y menos por tratarse de recursos de pro retención que es sólo para alumnos del Liceo, es posible que con otros recursos se pueda hacer pero se tiene que ver en otras instancias.

**Sr. Espinoza**, plantea que esta fue una iniciativa que surgió allá por el 2005 como una forma de atender esta necesidad de los alumnos y desde ahí se consideró pertinente incluir los terceros medios para ir incentivándolos. También sabemos que son pocos los alumnos que aprovechan esta oportunidad y la idea de tratar este tema de ver cómo ha sido el comportamiento de los alumnos, sino ha sido bueno, para ver de cómo mejorar el incentivo y sacar el mejor provecho posible a los recursos que se destinan para estos fines.

**Sr. Alcalde**, plantea que en el informe escrito viene expresado en porcentaje y sería bueno conocer el número de alumnos.

**Sra. Edita Rodríguez**, plantea que como los alumnos que más se interesan son del Técnico Profesional, ellos durante el segundo semestre deben hacer su Pasantía, para que la Pasantía sea aprobada debe tener un mínimo de cantidad de horas en la empresa y si el alumno falta las tiene que recuperar en enero quedando en atraso en su titulación, por lo tanto, ellos no pueden asistir durante el tiempo que están haciendo Pasantía, es por eso que la asistencia en agosto septiembre baja hasta un 50%, en octubre y noviembre se produce un nivel de deserción porque el alumno está pensando en terminar bien el año.

**Sr. Alcalde**, consulta si en el Liceo se hace un análisis, año a año, de los resultados que los alumnos obtienen en la PSU, porque con los promedios que tienen los alumnos no les alcanza para postular a nada.

**Sra. Edita Rodríguez**, responde que se hacen análisis y que ha habido mejoras en el tiempo, si bien es cierto que el aumento no es significativo, en comparación con otros años atrás no había PREU había una matrícula inferior de alumnos a dar la PSU aún siendo becado, hay que mencionar que el tener el 80% de vulnerabilidad los alumnos no pagan para dar la PSU son becados automáticamente eso hace que más alumnos se inscriban para dar la PSU y sólo algunos se preparan para ello, el año pasado quedaron cinco alumnos en la universidad y otros están estudiando en Institutos Profesionales, prácticamente un 60 a 70 % de los alumnos que egresaron el año pasado están estudiando en distintas instituciones de educación superior.

**Sr. Alcalde**, agradece la participación de la profesora Edita Rodríguez.

## 6.- PROCESO DE CERTIFICACIÓN BAJO EL ESTANDAR FSC Y GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE-FORESTAL MININCO.

Para tratar este tema se encuentra presente en sala don Eugenio Hernández, Jefe del Área de Patrimonio Los Angeles de Forestal MININCO S.A., quien se hace acompañar de Don Mario Benavente encargado de patrimonio, una Antropóloga, una Periodista y el Guardabosque del sector Santa Edelmira.



Sr. Alcalde, junto con dar la bienvenida le ofrece de inmediato la palabra.

El Sr. Hernandez a continuación realiza la siguiente exposición:

**Presentación partes interesadas vecinas a Forestal Mininco S.A.  
Ilustre Municipalidad de Quilleco**

**Forestal Mininco se encuentra actualmente en un proceso de certificación FSC (Forest Stewardship Council). Su objetivo es promover el manejo forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficioso y económicamente viable.**

Hace 12 años iniciamos un **plan de Buena Vecindad** interactuando con 30.000 vecinos, insertándonos activamente con el entorno de nuestro patrimonio que abarca una superficie de 18.890 hectáreas en la comuna de Quilleco, de las cuales 1.500 hács corresponden a bosque nativo.

Nos relacionamos con 105 comunas y damos empleo a alrededor de 8.000 personas por mes en localidades vecinas al Patrimonio.

En la actualidad nos interesa desarrollar las actividades forestales con conocimiento y aceptación de la comunidad local.

Para ello:

- ❖ Consultamos a los vecinos respecto de nuestras actividades.
- ❖ Identificamos el impacto en la comunidad de las actividades de la empresa para controlar sus efectos.
- ❖ Acordamos con los involucrados, las condiciones en que se desarrollarán las actividades forestales y las medidas a implementar para minimizar impactos negativos.
- ❖ Monitoreamos el cumplimiento de los acuerdos definidos para cada faena.

Durante los meses de Febrero a Junio del año 2011 Forestal Mininco realizó charlas y consulta pública a las distintas juntas de vecinos de la zona de Quilleco.

**Los objetivos del proyecto fueron:**

- Explicar principios y generalidades de la certificación FSC a la comunidad.
- Informar a nuestros vecinos sobre los beneficios y actividades que se realizan a través del Plan de la Buena Vecindad.
- Dar a conocer los compromisos que tiene la empresa con respecto a temas de interés como transporte, mantención de caminos y control de malezas.
- Se realizó también una consulta sobre inquietudes y/o solicitudes con respecto a la actividad forestal y sitios de interés (lugares que tienen un valor para la comunidad dentro de los predios de Mininco), con la finalidad de identificarlos, evaluarlos y establecer la mejor forma de manejarlos en el futuro.
- En total realizamos **22** reuniones en el sector, a las que asistieron **345** personas. Considerando la totalidad de socios en cada sector, representarían a un total de **1.380** adultos.

**Reuniones realizadas en la comuna**

Nº	FECHA	COMUNIDAD	Nº ASISTENTES
1	12/01/2011	Tinajón	14
2	12/02/2011	Comité de Adelanto Nihue	12
3	28/02/2011	El Guindo	25
4	28/02/2011	Comité de Adelanto de Nihue	12
5	01/03/2011	JJV Las Águilas Norte	22
6	01/03/2011	JJV Peralillo	11
7	01/03/2011	JJV Comité de Adelanto Águilas Sur	17
8	11/03/2011	JJV Casa de Tabla	20



9	24/03/2011	JJV Ramadilla	12
10	25/03/2011	JJV Manzanar	17
11	03/04/2011	JJV Río Pardo	30
12	14/04/2011	JJV Villa Alegre	16
13	21/04/2011	Unión Comunal rural Quilleco	12
14	21/04/2011	JJV Cañicura	13
15	25/04/2011	JJV La Hoyada	13
16	27/04/2011	Escuela Centinela	14
17	28/04/2011	JJV Los Naranjos	14
18	28/04/2011	JJV Peralillo	24
19	06/05/2011	JJV La Meseta	13
20	14/05/2011	JJV Pejerrey	7
21	27/05/2011	Mesa Ganadera Ovina Quilleco	12
22	03/06/2011	JJV San Lorencito	29

**En la comuna de Quilleco se detectaron 10 sitios de interés, los cuales corresponden a lugares dentro de los fundos de Forestal Mininco que tienen especial significancia para la comunidad local.**

- En los sectores de **Casa de Tablas** y **El Guindo** (ambas reuniones con alta convocatoria), las inquietudes más frecuentes están relacionadas con el **transporte (estado del camino, control de velocidad y control de polvo)**. Relativo a estos temas, Forestal Mininco reconoció que debe haber un mejoramiento en la coordinación de soluciones, pues son problemas sobre los cuales hay compromisos y existe un plan de trabajo (aplicación de riego, cuadrilla para control de velocidad, sistema de GPS y mejoramiento constante de la calzada en los sectores con faena).
- **En Centinela** no hubo convocatoria a través de la Junta de Vecinos, por lo que se coordinó la reunión gracias al Director de la Escuela. Manifiestan entusiasmo por cualquier actividad que favorezca y motive a los niños de la escuela como, por ejemplo, un Invernadero. Además solicitan asesoría para quemar pastizales que se encuentran alrededor de ella.
- Algunos miembros de la **Mesa ganadera ovina** señalan que tienen una pérdida del 10% al 15% en los potreros ubicados en tramos del camino donde no hay control de polvo (porque no cumplen la regla), lo que podría ser solucionado en el futuro con el aviso y la detección de dichos potreros para la aplicación de riego o matapolvo, y, además, se les ofreció talaje para sus animales.
- En el sector de Río Pardo se realizó una consulta con faena en la que se pidió el ensanchamiento del callejón Benavides, el reforzamiento del Puente Camping 1 y el mejoramiento del camino en varios tramos. Además, se solicitó cooperación para identificar las hijuelas y la donación de postes para el tendido eléctrico.
- **Respuesta:** Antes de la faena se realizaron las reparaciones del camino, se reforzó el puente Camping 1 y se donó 39 letreros para identificar las hijuelas, además de 4 postes de cemento para el tendido eléctrico.
- En Bajo Duqueco solicitaron ayuda para el Club Deportivo. Presentaron quejas relacionadas con el tema del transporte, (velocidad de camiones y control de polvo) las que fueron disipadas con la información, ya que Mininco no tenía faena en el sector.
- **Respuesta:** Se donó 2 juegos de equipos completos para el Club Deportivo Peñarol.



Para la comunidad de San Lorencito, se está actualizando el comodato que regula la tenencia de la cancha deportiva, y en el que se sumarían además un lugar de oración y un balneario a la entrada de Quilleco.

**Algunas comunidades aledañas a plantaciones manifiestan preocupación por la disminución de la disponibilidad de agua utilizada para el consumo humano.**

- Existe un fenómeno general de escasez de agua debido al cambio climático, incluso en zonas donde no existen plantaciones, en Chile y en el mundo.
- Mantenemos 150.000 hás de bosques nativos y protecciones que son reservorios naturales de biodiversidad y agua, y es política de la empresa, el cuidado y conservación de este recurso.
- Actualmente estamos estudiando, con universidades y otras instituciones, el efecto real de las plantaciones sobre la disponibilidad de agua y en qué condiciones se produciría.
- En conjunto con los vecinos directos, estamos identificando los sitios dentro del patrimonio, donde existe disponibilidad de agua para consumo humano, para preservar este recurso para la comunidad aledaña.

Terminada la exposición del Sr. Hernández el Sr. Alcalde ofrece la palabra

**Sr. Sepúlveda**, pide la palabra e indica que el Concejo ha estado atento a las necesidades de la comunidades respecto a los problemas que se generan en relación al tema forestal y le parece muy interesante, en el caso particular de Forestal Mininco, enseñe al Concejo el nuevo proceso que ha comenzado a generar, porque de esa forma se manejaría la información, para que en la interacción con la comunidad darles a conocer la nueva forma de trabajo que se está instaurando, la comunidad tiene una imagen transversal del rubro forestal y no individualiza respecto a las distintas empresas que intervienen y en ese sentido el Concejo no tiene el control de esa información cuando se está explotando alguna faena, cree que sería interesante, frente a lo que están haciendo, generar una política local que solicite la información a todas las empresas que están trabajando en el rubro en la comuna, de tal manera que se sepa qué empresa es la que está explotando y qué caminos se están perjudicando que es un problema que siempre manifiestan los sectores rurales.

**Don. Eugenio Hernández**, responde que no siempre pueden cumplir con sus programas, pero indica que estos son por tres años, es algo que informarán para que el Municipio sepa dónde van a estar enfocadas las cosechas, los programas los cumplen más o menos en un 70%, influye mucho las demandas del mercado.

**Sr. Sepúlveda**, comenta que se está acostumbrado a las actividades del plan de buena vecindad lo que respecta a intervención de los liceos, las escuelas que tiene relación a algunas donaciones, pero sería muy importante ver cuáles van a ser los cambios que van haber en relación a la posible asignación de calificación de trabajadores, particularmente porque es una demanda tremenda, saber cómo se califican ellos para poder acceder a una oportunidad laboral dentro de la empresa, de la limitante que se da, porque ellos no cumplen con tener cuarto medio rendido, ahí es donde se puede generar una articulación a través de la OMIL, Chile Califica, poner atención de los lugares donde se tiene esa necesidad, hacer que el Municipio, a través de la empresa logren terminar su cuarto medio y luego traspasarlos a los programas de capacitación que la forestal tenga.

**Don. Eugenio Hernández**, responde que también pueden participar en nivelación de estudios.

**Sr. Sepúlveda**, manifiesta que el impacto social que genera la intervención de la empresa en la comuna va ir cambiando gradualmente, hay una imagen que se viene gestando desde hace mucho tiempo atrás, en donde se atribuyen todas las situaciones, carencias al impacto que produce el rubro en los lugares, por la experiencia que han tenido las personas que les ha tocado vivir con las distintas empresas que han explotado. Muchas familias han emigrado, han visto nuevas expectativas de trabajo en otros lugares, las personas que han ido heredando los campos los han vendido a las empresas forestales lo que aumenta la migración y despoblamiento de los lugares rurales, lo que trae problemas para a las personas que siguen quedando ahí.

**Sr. Hernández**, responde que en este momento están más avanzados en el tema, se está elaborando los estándares para hacer el manejo del tema del agua, la huella del carbón.

**Sr. Veloso**, sugiere que sería conveniente observar más la fiscalización, como es el caso de los camiones, se tenía en caminos y destinos determinados, pero seguían pasando igual por el centro y transitando por la calle del Liceo de Quilleco.

Lo otro tiene relación que en el verano la empresa forestal contrató cuatro camiones aljibes y él veía a las 8:00 de la mañana los camiones parados, volvía a pasar por el mismo lugar a las 17:00 hrs., y estaban en el mismo lugar estacionados, les estaban pagando un servicio y no lo estaban prestando.



**Sr. Hernández,** dice que efectivamente detectaron que había un problema serio de fiscalización, lo que van a mejorar, porque señala que en realidad pagaron por ese servicio de regar el camino. Van a ver la posibilidad que algún vecino del sector pueda fiscalizar y obviamente cancelarle por el servicio realizado, o a través de algún Inspector Municipal o poner algún recurso como para que esté fiscalizando y tener la información clara para todos, como debe ser.

**Sra. Miriam,** agradece los adelantos que se hicieron en el sector Río Pardo, de los letreros que se pusieron para individualizar las parcelas de la gente, quedaron muy bonitos, el camino quedó en buenas condiciones, la postación fantástica, las personas se están preocupando de la electrificación. Ahora tiene entendido que tienen faenas en el sector de La Meseta, al Sr. Mario Becker, le pidió un encargo de algo que la forestal ofreció a la comunidad, que es unos cursos de electricidad, hay mucha gente interesada, le han llamado bastante consultando al respecto. Le interesa que la respuesta se la den a la Presidenta de la Junta de Vecinos. También existen unos jóvenes interesados en hacer unos cursos de maquinaria pesada.

**Sr. Hernández,** responde que la lista ya fue entregada.

**Sr. Alcalde,** comenta que lo que menciona la Sra. Miriam Soto, en relación a las capacitaciones se pudieran hacer a través de la oficina OMIL del Municipio.

**Sr. Hernández** le parece muy bien que se canalice a través del Municipio.

**Sr. Melo,** agradece que se hayan hecho presente y compartido la información con el Concejo Municipal de lo que han estado haciendo a través de la comuna. Indica que él es también campesino y ha vivido muchas experiencias con las empresas forestales. Comenta que el problema principal es el agua, por lo que propone que la empresa se dedique más que a nada a ese problema, que se consigan recursos que tengan que ver con el agua, él está plenamente consciente del efecto que provoca el eucaliptus, sabe que es un tema que las forestales no les gusta mucho. Es muy importante que los pocos campesinos que no han emigrado a sectores poblados y que la forestal Mininco aparezca como primera empresa que se ha preocupado realmente del tema, eso se agradece, pero les solicita en nombre de todos los campesinos de la comuna de Quilleco que están afectados con el tema del agua, que consideren ese tema, hay mucho descontento por parte de la gente en relación a eso. Agradece lo que han hecho en otros aspectos como la reparación de caminos.

**Sr. Hernández,** no quiere que queden dudas con lo que ha manifestado, la principal preocupación de la empresa es el tema del agua, de las 106 comunas donde tienen faenas, Quilleco y Santa Bárbara son las comunas que tienen problemas con el agua, no así para las otras comunas, no entiende porque se da eso, pero lo que si quiere es que la gente que no tiene agua la tenga. El problema lo quieren enfrentar en forma directa y pronto, en el verano se quieren dedicar a construir pozos.

**Sr. Alcalde,** agradece la presencia de los representantes de la empresa MININCO

## 7.- VARIOS

a) **Sr. Sepúlveda,** se refiere al informe de Obras, en relación la oficina del Registro Electoral, la Directora indica que hizo la visita, vio la situación en que se encuentra, pero no plantea cuándo se va arreglar esa situación.

**Sr. Alcalde,** responde que se envió una nota a la Sra. Nelly Vega, que es la persona que arrienda el inmueble, la que tomó conocimiento y en forma verbal comunicó que haría las reparaciones muy pronto.

**Sr. Sepúlveda,** en cuanto al planteamiento de la situación legal de los terrenos de las canchas Nº 2 y 3, no se especifica la situación legal de lo que significa el traspaso del terreno para otro uso, sólo se clarifica la tenencia, el detalle del documento y lo que se tendría que hacer para lograr la subdivisión del loteo, pero no se habla de la situación de aprobación y traspaso y todo lo que implicaría.

**Sr. Alcalde,** responde que eso se va a dar pronto y explica que muchos pensaron que estaba dentro del radio urbano y cuando se empezó a trabajar, para ver la posibilidad de construir ahí una población se verificó que el 60% de ese terreno estaba fuera del límite urbano, por lo tanto como dice el informe de la Srta. Lilian Cabalín, para hacer uso de ese terreno se debe hacer cambio de uso de suelo, pero está pronto a salir la nueva política habitacional que deja fuera ese impedimento de construir en un sector rural, previo al cambio de uso de suelo, eso entrará en vigencia en unos cuatro meses más aproximadamente, entró en vigencia esa nueva política





habitacional se estaría en condiciones de construir sin Plan Regulador, en el lapso de esos cuatro meses se hará el trámite legal, como se sabe debe ser aprobado por el Concejo el traspaso de esos terrenos, va ser de conocimiento de todos y un trabajo con el Concejo Municipal. En los próximos meses se va estar trabajando en el tema legal y se va a dar respuesta a la consulta que hace y que el informe no responde.

- b) **Sra. Miriam Soto**, consulta por la situación de la Sra. Sebastiana del Carmen Bustos, el informe dice que se le visitó, estuvo con ella el día domingo y nadie la ha ido a visitar ni a dejar nada.

**Sr. Alcalde;** responde que la Sra. Sebastiana fue visitada con fecha 6 de Junio del 2011, según consta en informe firmado por la Asistente Social. La Sra. Sebastiana estuvo en el Municipio el día 15 de abril del 2011, fue atendida por él, en esa ocasión hizo mención que no tenía agua en su casa, no pasaba el camión y fue derivado a don Lorenzo Ortega. También dice que su casa se gotea, necesita algunas planchas de zinc, lo que fue derivado al Departamento Social el que emitió un informe y se está a la espera de entregarle cinco planchas de zinc acanalado. Cree que en unos quince días más debería llegar el material.

**Sra. Miriam Soto**, tiene que ir el día jueves al Sector de Río Pardo y pasará por la casa de la Sra. Sebastiana por la respuesta que ella le dio.

**Sr. Alcalde**, ofrece la palabra

- c) **Sr. Espinoza**, entrega resumen de lo tratado en el **X Congreso Nacional de Municipalidades** realizado en Santiago, en lo que tiene que ver con la inauguración y los acuerdos, lo relacionado con los temas tratados lo entregará en la próxima sesión, un informe más específico

**Breve resumen de lo que fue el X Congreso Nacional de Municipalidades:**

*Con la intervención del Sr. Claudio Arriagada, Alcalde de La Granja y presidente saliente de la Asociación Nacional de Municipalidades se inauguró el X Congreso de esta entidad, quien hizo un llamado a defender la educación pública, fue despedido con un ferviente aplauso de pie por parte de toda la asamblea como reconocimiento de su excelente gestión.*

*Asumió la dirección de la ACHM el Alcalde Raúl Torrealba de Vitacura, ya que Mario Olavarría Alcalde de Colina, a quien le correspondía asumir, estaba muy cuestionado por la justicia.*

*Luego intervino el Sr. Rodrigo Hinzpeter, Ministro del Interior, quien respecto a las demandas de las municipalidades, hizo los siguientes anuncios:*

- *A partir del año 2012 se aumentará de \$20.000 millones a \$40.000 millones el Fondo Común Municipal.*
- *Se comprometió en un plazo de 60 días a elaborar un proyecto de ley que tenga por objetivo aminorar las millonarias deudas que mantienen las municipalidades.*
- *Con respecto al tema específico de la demanda de los concejales se comprometió a enviar una iniciativa de ley con el propósito de:*
  - ❖ *Que los concejales obtengan mayor responsabilidad.*
  - ❖ *Facultades de iniciativas.*
  - ❖ *Legislar y reglamentar la incompatibilidad sanguínea de parentesco o filiación para ejercer funciones o cargos de elección popular en el mismo municipio.*
  - ❖ *Subrogación alcaldía ejercida por el concejal más votado.*
  - ❖ *Aumento de dieta.*
  - ❖ *Medios de apoyo y asesoría, según las disponibilidades presupuestarias del municipio.*

**Sr. Sepúlveda**, complementa lo señalado por el Concejal Espinoza, indica que existe como plazo el día 30 de septiembre, para la presentación de varias mesas de trabajo que están trabajando en esos proyectos de ley, uno por parte de educación y otro por parte de los Concejales, al parecer el tema vendría zanjado y se mantendría la educación en los Municipios y se le daría más atribuciones a los Alcaldes para administrar los recursos en conjunto con un Consejo designado por él, en donde participarían apoderados, directivos y Jefe de DAEM, esa es como la novedad que tendría ese proyecto de ley. La comisión de Educación planteó la posibilidad de realizar un Congreso extraordinario para ver el tema de educación en relación a cómo se va a configurar esa ley.

También le correspondió ver el tema de eficiencia energética donde salieron varias experiencias de otras municipalidades que tiene que ver con los biogestores que es una situación bastante atractiva para las localidades que están muy lejanas de la conectividad de la electricidad, se pudieran implementar y son de muy bajo costo.



Comenta la experiencia de Machalí, en relación al uso del presupuesto, este año ellos sacrificaron seiscientos millones de pesos, tiene un presupuesto el doble que tiene la comuna de Quilleco, reduciendo varios ítems en enviar iniciativas de inversión externa con parte de financiamiento del Municipio y ha logrado gestionar diecisiete mil millones de pesos en inversión externa en un año. Se comenta en forma general de algunos puntos tratados en el congreso como es el caso del aumento de la dieta, de los pocos recursos con que cuentan algunos concejales, como es el caso de Quilleco, que los concejales no cuentan con una oficina ni secretaría para atender público.

**Sr. Veloso**, hace un alcance de lo tratado en el Congreso, sobre el punto, ya aprobado como ley, que es la asociatividad entre Municipios, donde se pueden facilitar un montón de cosas, como por ejemplo el problema que tiene la CENABAST, de abastecer con medicamentos, se pueden comprar en forma colectiva y de acuerdo al volumen aumenta el descuento en los valores.

- d) **Sr. Sepúlveda**, solicita la presencia de don Cristian Gómez para la tercera sesión de Concejo del presente mes, para poder profundizar algunos temas, respecto a los acuerdos de la última visita que hizo al Concejo, referente al llamado a concurso y otras situaciones que están pasando en Salud.

También hace mención de los informes que estaban analizando en relación a la solicitud al Departamento de Salud sobre la asignación y horas extraordinarias de los últimos seis meses y de acuerdo a lo que se les entregó no hace mención si cada listado corresponde a los seis meses o si durante ese tiempo hubo alguna variación, no aparece establecido.

- e) **Sr. Parra**, consulta por la posibilidad de agilizar el llamado a concurso, y le gustaría saber si la Sra. Olga renunció, en qué situación se encuentra.

Sr. Alcalde responde que la Sra. Olga Gómez renunció, entregó su renuncia formalmente, está cumpliendo funciones de Matrona en el CESFAM Canteras, mientras se resuelve el llamado a concurso está cumpliendo la función de Directora la Matrona que estaba en el CESFAM Canteras. En la próxima reunión informará del proceso al llamado a concurso.

- f) **Sra. Miriam Soto**, en su intervención entrega por escrito algunas inquietudes de algunos sectores de la Comuna, documento que dice textualmente:

**1.- En conversación sostenida ayer 04/07/11 con el presidente del Adulto Mayor de Tinajón, me comentó que aún no se ha podido realizar la conexión del agua hacia la sede del adulto mayor tiene todos los materiales comprados y falta que vaya don Claudio González. Esto lo solicité en el mes de Abril de 2011.**

**2.- En el sector de Río Pardo la abuelita señora Dominga Pérez quien vive sola en su casa cerca del colegio está muy decaída, ya no puede realizar sus quehaceres, hay algunos vecinos que la están visitando y llevando algunos alimentos, por lo que solicito que el departamento social realice una visita para brindarle alguna ayuda darle un mejor pasar.**

**3.- Una vez más solicito se realice visita a la señora Sebastiana Bustos Sanhueza por lo informado el 14/07/11 que Dice:**

**Señora, Sebastiana del Carmen Bustos Sanhueza RUT: 6.521.473-3, con domicilio en el sector de Río Pardo, es viuda, vive sola sus hijos todos mayores trabajan fuera y viven en forma independiente, Solicito a través del departamento social le puedan realizar una visita y postularla a una pensión solidaria, no cuenta con ningún ingreso monetario para su subsistencia, salvo lo que logra en la cosecha de la miel, que este año fue muy malo para los productores apícolas.**

**4.- En la última sesión de Concejo del mes de Junio informé del estado que se encuentra la vereda de la salida Oriente de nuestro pueblo, Trabajadores de patio del municipio realizaron la limpieza de la cuneta y alcantarilla y dejaron los escombros y ramas sobre la vereda, lo que hasta hoy se encuentra en las mismas condiciones impidiendo el tránsito peatonal y estos deben hacerlo por la calzada arriesgando un accidente.**

**5.- Solicito respuesta del caso de don Manuel Guajardo, de sector La Meseta si el Departamento correspondiente realizo gestión por lo pedido.**

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 12 de Julio de 2011, a las 10:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL